

INSECTICIDAS

FUNGICIDAS

HERBICIDAS

FUMIGANTES

RODENTICIDAS

MEDIDAS GENERALES

Las personas que atienden a las víctimas intoxicadas deben evitar el contacto con ropa altamente contaminada, así como con el vómito. Deben usar guantes de goma para el lavado de plaguicidas de la piel y el cabello. En el caso de los niños, limpiarlos inmediatamente después de ingerir cualquier sustancia tóxica.

SOPORTE DE FUNCIONES VITALES: A= B.C; D=AIRE; B=RESPIRACION; C=CIRCULACION; D=DEFICIT NEUROLOGICO

Vigilar las vías respiratorias. asegurar una aérea permeable: retirar cuerpos extraños, aspirar secreciones. Si el paciente está inconsciente colocarlo en posición de decúbito lateral izquierdo.

Asegurar ventilación: si la respiración está depmida, administrar oxígeno húmedo a un flujo de 12-15 L/min o aplicar ventilación pulmonar asistida. En casos de falla respiratoria severa, mantener respiración mecánica pulmonar durante el tiempo necesario.

Vigilar la función cardiopulmonar: asegurar perfusión tisular (pulso y presión arterial). Analizar venas para administrar soluciones. Se presenta depresión cardiorespiratoria, realizar maniobras de resucitación y monitoreo de funciones vitales: presión arterial, frecuencia cardíaca y respiratoria.

ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA TÓXICA DESCONTAMINACIÓN-

A. Inhalatorio: administrar oxígeno lo antes posible. Contrindicado para buprionidos.
B.Piel y anexos: lavarlos suavemente con abundante agua y jabón no abrasivo,
con énfasis en espacios interdigitales y debajo de las uñas. Utilizar guantes impermeables.
C.Ojos: irrigar con agua o solución salina isotónica a baja presión durante 15 minutos. En exposición a productos alcalinos, seguir lavando hasta comprobar solución neutra con papel pH o con pechametro.
D.Ingestión - vía oral: siga las siguientes recomendaciones:

- Administrar carbón activado (Adsorbente): Adultos: 1 g/kg en dos vasos de agua, agitando bien. Menores de 12 años: 0.5 g/kg en un vaso de agua.
- Catárticos: (si el paciente no presenta diarrea y si no ha ingerido hidrocarburos): con el carbón activado administrar uno de los siguientes catárticos:
 - Sulfato de Magnesio o de sodio (precaución en pacientes con deterioro de la función renal y cardíaca); Mayores de 12 años: 20-30g; Menores de 12 años: 250 mg/peso corporal.
 - Mantillo: Todas las edades: 3-4 ml/kg de peso corporal.
- Lavado gástrico: contraindicado en pacientes con convulsiones, en ingestiones de hidrocarburos y sustancias corrosivas. Tiene máxima utilidad en la primera hora post-ingesta.
- Punción decubito lateral izquierdo. En caso de alteración de la conciencia proteger vía aérea.
- Colocar sonda nasogélica y aspirar contenido gástrico. Realizar con solución salina isotónica, con solución de bicarbonato de sodio al 5% o agua corriente limpia con una cantidad de líquidos no menor de 5L en adulto y hasta que el líquido salga claro y sin olor a tóxico. En los niños la cantidad de líquido a utilizar va a depender de la edad. Se recomienda administrar en tres orlador la cantidad de 200-300 mL en el adulto y 15 mll/kg en niños menores de 12 años.
- Administrar nuevamente carbón activado : Adultos 0.5 g/kg; Menores de 12 años: 0.25 g/kg. REPETIR CADÁ 4 HORAS SI ES NECESARIO SIN CATARTO.
- Inducción del vomito: Cuando no se disponga de carbón activado ni de los medios para realizar lavado gástrico y el paciente está consciente, se puede inducir el vómito por medio de mantillas medicinas.
- Díuresis: Mantener una diuresis de 50-60 ml/hora. Medir excreción urinaria con sonda vesical permanente. Si es necesaria la díuresis forzada: Administrar vía IV solución salina isotónica, solución de Ringer o glucosa al 5% en agua. La diuresis forzada no siempre es efectiva debido a que la mayoría de las sustancias tóxicas requieren biotransformación hepática, al incrementar la diuresis no tendrá efecto en la biotransformación hepática. Vigilar balance de líquidos e interrumpir si hay insuficiencia renal. Después del cuadro agudo, mantener diuresis con furosemida 20-40 mg, vía IV cada 2-6 horas.
- Hemodialisis: En casos indicados.

TRATAMIENTO SIMTOMÁTICO DE LAS COMPLICACIONES

T Tratar convulsiones: Aspirar secreciones orales y colocar una cánula oro faríngea o naso faríngea para evitar que la lengua obstruya el paso del aire. Administar Diazepam: Adultos: 5-10 mg vía IV cada 5 - 10 minutos hasta un máximo de tres dosis. Niños: 0.25-0.4 mg/kg vía IV cada 5 minutos hasta un máximo de 10 mg en niños mayores de 5 años y un máximo de 5 mg en niños menores de 5 años. Si no hay Diazepam administrar fenobarbital en dosis vía IV de recargo: La dosificación para infantes, niños y adultos es de 15-20 mg/kg como una dosis intravenosa de recargo. Una cantidad adicional de 5 mg/kg cada 15-30 minutos hasta un máximo de 30 mg/kg. Velocidad de administración no mayor d 1 mg/kg/minuto.

T Tratar desequilibrios hídrico-electrolíticos, estados de shock, insuficiencia renal, etc.

T Existe edema pulmonar; debe ser tratado con oxigenoterapia, debido a que es la causa común de muerte.

PRECAUCIONES

En todos los casos, extemar la protección de las vías aéreas si ha ingerido una formulación con hidrocarburos, por el riesgo de desarrollar neumonitis química por aspiración (Ver etiqueta y panfleto).

RECUERDE:

- Para cada intoxicado se debe llenar una boleta de notificación y entregarla al responsable de vigilancia epidemiológica.
- Todo paciente que ha sufrido intoxicación aguda severa debe continuar seguimiento en consulta externa para detectar posibles complicaciones y efectos crónicos.
- La etiqueta de los plaguicidas contiene información sobre la sustancia que causó la intoxicación y del tratamiento específico.
- Solicite siempre la etiqueta y el panfleto del producto.

Hospital Dr. Francisco Mocoso Puello

809-681-2913

Hospital Dr. Luis Aybar (Morgan)

809-684-3478

Ministerio de Agricultura Div. Registro de Plaguicidas 809-547-3888 ext. 4105

Dra. Rosario Gomez

809-383-1459

Dra. Isabel Hernández

809-330-3504

NÚMEROS DE EMERGENCIAS

REFERENCIAS:

- Afiche Diagnóstico y tratamiento de intoxicaciones agudas por plaguicidas. 2007. Proyecto AGREQUIMA y Centro de Información y Asesoría Toxicológica –CIAT-. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Organización Panamericana de la Salud -OPS-. 2014. Curso tutorial con expertos regionales en diagnóstico, tratamiento y prevención de intoxicaciones agudas causadas por plaguicidas.
- Morgan, D. Diagnóstico y Tratamiento de los Envenenamientos por plaguicidas. 4ª edición. Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos. EPA.
- Reigart, R., Roberts, J. 1999. Reconocimiento y manejo de los Envenenamientos por Pesticidas.

FRASE DE ADVERTENCIA	COLOR FRANJA DEL ENVASE	SÍMBOLO
PELIGRO	[Franja roja]	[Símbolo de peligro]
PELIGRO	[Franja roja]	[Símbolos de toxicidad]
PELIGRO	[Franja roja]	[Símbolos de inflamabilidad y explosividad]
ATENCIÓN	[Franja amarilla]	[Exclamación !]
ATENCIÓN	[Franja amarilla]	[Ninguno]

+

REPETIR TREZ VECEs

LOMA DE MUESTRA PARA ANALISIS DE LABORATORIO

El lavado gástrico: El contenido del primer lavado gástrico (bien etiquetado), es muy importante para establecer el diagnóstico.

12.Vómito: si el paciente vomita, enviar el contenido en frasco limpio y etiquetado.

4.Sangre: Antes de administrar un antidoto, extraer 5 mL en tubo con heparina (no otro anticoagulante) y 5 mL en tubo sin anticoagulate.

4.Orina: Enviar muestras de orina (100 mL) en frasco limpio y etiquetado.

NOTAS PARA LA RECLAMA DE MUESTRA:

- Tomar la muestra en recipientes limpios y marcar con nombre del paciente y prueba solicitada.
- Enviar las muestras debidamente y enviarlas en frío al laboratorio.
- Enviar información sobre la sintomatología y sospecha de sustancia que causó la intoxicación y si es posible, enviar etiqueta y panfleto del producto del producto sospecho.

La identificación depende de una buena muestra y del momento de muestreo. No todos los plaguicidas tienen pruebas específicas de identificación, por lo que un resultado negativo no indica ausencia de intoxicación.

LABORATORIOS PARA REALIZAR ANÁLISIS TOXICOLÓGICOS:

Laboratorio de Referencia: Av. Lupérón No. 3 eq.sq, Av. Mirador Sur, Zona Industrial de Herrera, Santo Domingo Oeste, República Dominicana: 809-221-5545

Laboratorio Amadrita: Calle Abelardo Rodríguez Urdaneta 102, Santo Domingo, República Dominicana: Tel: 809 - 682-5414

Laboratorio Patria-Rivas: Calle Lea de Castro Esq. José Joaquín Pérez, Cascoe, Santo Domingo, República Dominicana: Tel: 809 685-0950

